

tratación (calle de Córsega, 289, ático A, Barcelona).

3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córsega, 289, ático A, 08008 Barcelona, telefax 218.26.50).

Plazo: Hasta las doce horas del día 16 de febrero de 1996.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córsega, 289, ático A, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córsega, 289, sexta planta, Barcelona), a las once horas del día 27 de febrero de 1996.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 27 de diciembre de 1995.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—628.

Anexo

Expediente: 95.284.01.

Título: Construcción de 120 viviendas, locales comerciales y aparcamientos, en la rambla de Prim, en el barrio de la Pau, en Barcelona.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: C,2,f); C,4,f).

Garantía provisional: 28.643.104 pesetas.

Presupuesto: 1.432.155.193 pesetas.

Anualidad 1996: 100.000.000 de pesetas.

Anualidad 1997: 668.750.000 pesetas.

Anualidad 1998: 663.405.193 pesetas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de diciembre de 1995.

Expediente: 95.262.01.

Título: Construcción de 80 viviendas, locales comerciales y aparcamientos, en las calles Felip Nerí, Doctor Vila, Riera Canals, avenida Guatemala en Sant Andreu de la Barca, Baix Llobregat (Barcelona).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: C,2,e); C,4,e), C,6,e).

Garantía provisional: 14.673.489 pesetas.

Presupuesto: 733.674.472 pesetas.

Anualidad 1996: 100.000.000 de pesetas.

Anualidad 1997: 321.000.000 de pesetas.

Anualidad 1998: 312.674.472 pesetas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de diciembre de 1995.

Expediente: 94.193.01.

Título: Construcción de 95 viviendas en las parcelas P-2 y P-4 de Montgalá en Badalona, Barcelonés (Barcelona).

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación exigida: C,2,e); C,4,e), C,6,e).

Garantía provisional: 14.421.757 pesetas.

Presupuesto: 721.087.871 pesetas.

Anualidad 1996: 100.000.000 de pesetas.

Anualidad 1997: 321.000.000 de pesetas.

Anualidad 1998: 300.087.871 pesetas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de diciembre de 1995.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Antequera (Málaga).

Datos del expediente: C-1/96, concesión de dominio público de una red de máquinas expendedoras de bebidas frías, calientes y alimentos sólidos.

Canon mínimo: El valor mínimo del canon es del 25 por 100 del beneficio obtenido.

Fianza provisional: Se fija la misma en la cuantía de 100.000 pesetas.

Exposición del expediente: La documentación y pliegos se facilitarán en el Hospital General Básico de Antequera, Unidad de Suministros-Almacenes, sito en calle Infante Don Fernando, número 67.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio hospital, antes de las catorce horas del último día de los treinta naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General Básico, a las diez horas del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—77.745.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Princesa de España», Jaén.

Datos del expediente: C. A. 1/95. Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión.

Canon mínimo: 991.200 pesetas.

Fianza provisional: 432.696 pesetas.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Princesa de España», de Jaén, en carretera de Bailén-Motril, sin número (Unidad de Suministros).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de treinta días naturales, antes de las trece horas de dicho día, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación

exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta concesión. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Se anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del Hospital «Princesa de España», de Jaén.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—78.031.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Málaga.

Datos del expediente: C. P. 44/95. Suministro de material sanitario: Marcapasos.

Tipo máximo de licitación: 107.690.000 pesetas.

Fianza provisional: 2.153.800 pesetas.

Exposición del expediente: La documentación y pliegos se facilitará en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, sin número, 29010 Málaga, teléfono 95/213-03-73.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Antes de las trece horas del día 3 de febrero de 1996, en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, sin número, Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de diciembre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—78.037.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de víveres con destino a los centros dependientes de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.

1. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente.

2. *Objeto de la contratación, lugar de ejecución y presupuesto:* El objeto será el suministro de víveres con destino a los centros dependientes de la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, para el ejercicio 1996, con un presupuesto de 97.132.260 pesetas.

3. *Plazo máximo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

4. *Organismo que adjudica el contrato:* Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

5. *Lugar de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás documentación:* Dirección General de Protección del Menor y la Familia de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, sita en la calle San Sebastián, número 53, segunda planta (Gestión y Administración), edificio Príncipe Felipe, 38003 Santa Cruz de Tenerife y calle Pedro de Vera, número 36, 35003 Las Palmas de Gran Canaria. Teléfono: (922) 60 46 39 ó 43 11.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

6. *Plazo de recepción de proposiciones:*

a) Hasta las quince horas del día 26 de enero de 1996.

b) Las proposiciones deberán entregarse en las direcciones indicadas en el punto número 5, o bien mediante envío por correo a la dirección indicada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación y en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Conforme a los apartados 4.2 y 4.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación.

8. *Examen de documentación y apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación se reunirá el día 31 de enero de 1996, a las diez horas. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el día 6 de febrero de 1996, a las diez horas.

La Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general contenida en el sobre número 1, así como a la apertura del sobre número 3, y si observase defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente un plazo no superior a tres días para que el licitador lo subsane.

La Mesa de Contratación, una vez calificada la documentación del sobre número 1 y realizadas las subsanaciones o transcurrido el plazo que, en su caso, se hubiere conferido al efecto, se procederá a la apertura del sobre número 2 «Proposición económica».

9. *Fianzas y garantías:*

a) *Garantía provisional:* Por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del suministro, con las salvedades previstas en el apartado 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) *Garantía definitiva:* Por importe del 4 por 100 del presupuesto total de licitación del suministro o, en su caso, del lote o lotes adjudicados, con las salvedades previstas en el apartado 16.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Abono de anuncios:* Los anuncios en los boletines oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrá por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de diciembre de 1995.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1995.—El Consejero, Victor Manuel Diaz Domínguez.—76.620.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución del Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud sobre suministro material de oficina para diversos centros (número 5/96).

Objeto del contrato: Suministro material de oficina diversos centros.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto, sistema determinación de precios.

Precio de licitación: 35.256.395 pesetas, importe estimado anual.

Garantía provisional y documentación a presentar: La que figura en los pliegos.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del 5 de febrero de 1996 en el Registro del Servicio Nacional de Salud, calle Irunlarrea, 39, 31008 Pamplona.

Apertura pública proposiciones económicas: A las diez horas del 12 de febrero de 1996, Irunlarrea, 39.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de diciembre de 1995.

Los pliegos, se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Nacional de Salud.

Pamplona, 7 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Angel María Solchaga Catalán.—78.180.

Resolución del Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud sobre suministro material de limpieza para diversos centros (número 6/96).

Objeto del contrato: Suministro material de limpieza diversos centros.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto, sistema determinación de precios.

Precio de licitación: 56.765.641 pesetas, importe estimado anual.

Garantía provisional y documentación a presentar: La que figura en los pliegos.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del 5 de febrero de 1996 en el Registro del Servicio Nacional de Salud, calle Irunlarrea, 39, 31008 Pamplona.

Apertura pública proposiciones económicas: A las doce horas del 12 de febrero de 1996, Irunlarrea, 39.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de diciembre de 1995.

Los pliegos se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Nacional de Salud.

Pamplona, 7 de diciembre de 1995.—El Director gerente, Angel María Solchaga Catalán.—78.178.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, se da publicidad de las adjudicaciones de contratos de obras realizadas mediante Decretos de la Presidencia de 6 y 24 de noviembre de 1995, son las siguientes:

Reparación carretera ZA-P-1405. Tramo: Variante de La Hiniesta. Adjudicada a «Contratas y Obras San Gregorio, Sociedad Anónima», en 56.616.997 pesetas, con mejoras al proyecto.

Reparación carretera ZA-P-1303. Tramo: Coreses-Malva. Adjudicada a «Transportes Valsan, Sociedad Limitada», en 166.513.583 pesetas, con mejoras al proyecto.

Zamora, 27 de noviembre de 1995.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—78.027.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso; lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Contratación del suministro de «Material pedagógico para las Escuelas de Educación Infantil y Casas de Niños durante el año 1996».

Tipo de licitación: 3.506.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrán de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 70.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastantado se realizará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las reten-